

Madrid, 20 de enero de 2017

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Mercados
C/Edison 4
28006 MADRID

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 228 de texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. ("**AYCO**" o la "**Sociedad**"), comunica al mercado el siguiente Hecho Relevante:

Designación de Consejero Dominical por cooptación

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2017, previo informe del propio Consejo y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha designado, por el método de cooptación, nuevo miembro del Consejo de Administración, con la categoría de Consejero Dominical, a D. Rafael Escalante Guevara.

Atentamente,

A. Sánchez López-Chicheri

Álvaro Sánchez López-Chicheri
Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración